PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Diciembre de 2021

Ingeniero
JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA
SUPERVISOR DE CONTRATO N° CO1.PCCNTR.2338132
Lider de Bilinguismo
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción
y de la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Diciembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2338132 del año 2021

Veronica Saldarriaga Garro, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.587.820 de Calarcà, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnològico de la Construcciòn y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma *TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 35.315.267). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.540.667), correspondiente al mes de marzo, b) Ocho* (08) pagos mensuales iguales cada uno por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($3.811.000) correspondiente a los meses de abril a noviembre y un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.286.600).

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil,	Durante este periodo no particpé en la Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de	No hay evidencias ya que durante este periodo no se

	correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2021”.	Instructores del SENA 2021.	realizo esta obligación.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este periodo no se emitieron juicios de evaluación.	No hay evidencias ya que durante este periodo no se emitieron juicios de evaluación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Cada formación en modalidad complementaria se ejecutó de acuerdo a su correspondiente diseño curricular y de acuerdo a mi perfil profesional.	Pantallazo de Programas de formación complementaria descargado de Sena Sofia Plus.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante este periodo no se emitieron juicios de evaluación.	No hay evidencias ya que durante este periodo no se emitieron juicios de evaluación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se hace seguimiento y se ejecuta la formación profesional Integral en la modalidad complementaria presencial y a través de Google meet, plataforma territorium, WhatsApp.	Se desarrolla formación complementaria de las ficha: 2455512, 2458584, 2459673, 2460249 Pantallazos adjuntos en el grupo de evidencias.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron

	formación de las áreas relacionadas con su perfil.		actividades para esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se socializan las normas con los aprendices en la formación Complementaria.	Se verifica cumplimiento cada sesión de formación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtencion y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se

	formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		adelantaron actividades para esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan las normas de seguridad y salud en el trabajo.	Se verifica la estación de trabajo en casa, se hace pago de los aportes de la seguridad social, Se asiste a centro y se respetan los protocolos de bioseguridad, se usan los puntos de desinfección y se genera el código QR para verificación de aforos. se obtiene certificado sobre curso de Inducción a Seguridad y Salud en el Trabajo. Pantallazo adjunto en el grupo de evidencias.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se apoyò el centro en la divulgación de la oferta de programas presenciales y virtuales	Se hizo la divulgación a través del estado de WhatsApp.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.	Tengo en mi disposición un computador de la entidad para cumplir con el objeto contractual, el cual he mantenido en buen estado este mes.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE	Cuento con las certificaciones a las normas de competencia laboral 240201056 y 240201057	Subidas a la APE

	FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.		
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “ Prospectiva del centro”.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se mantuvo la autonomía sobre la forma de cumplir el objeto contractual.	Se ejecutó el objeto contractual con autonomía e Independencia.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el	Se impartió la formación con el vestuario adecuado dentro y fuera de las instalaciones en	Se impartió la formación con el vestuario adecuado

	objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	horario laboral y permaneci siempre identificada con le carnè.	dentro y fuera de las instalaciones en horario laboral y permaneci siempre identificada con le carnè.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se promueve en los aprendices de manera directa el uso adecuado y consciente de los materiales y actividades (de papel) descargables desde la plataforma.	Instrucciones impartidas en las sesiones de formación.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Generé el informe de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2338132 del año 2021.	Entrega del informe del mes de Diciembre del año 2021 al Supervisor del Contrato JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación..
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se

	desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.		adelantaron actividades para esta obligación.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Reporté al aplicativo SOFIA Plus 96 horas.	Seguimiento, ejecucíon y evaluación a las fichas de formación complementaria número: 2455512, 2458584, 2459673 y 2460249.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA.	Participación en actividades para el cumplimiento de la meta de formación complementaria de Bilinguismo.	Pantallazos sobre actividades y resultados para el cumplimiento de la meta de formación complementaria de Bilinguismo.

Obligaciones Generales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Acaté con respeto la Constitución Política, la ley y demás normas concordantes y complementarias.	Se acatan con respeto la Constitución Política, la ley y demás normas concordantes y complementarias.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Orienté formación complementaria de acuerdo a la Programación asignada.	Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.2338 132 del año 2021.

3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Se entrega los portafolios de evidencias del instructor y del aprenidz solicitados del correo: coordinacion9231@sena.edu.co	Pantallazos de cargue de portafolios en drive al correo: coordinacion9231@sena.edu.co
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas.	Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias ya que durante éste período no se adelantaron actividades para esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	No utilizo ningún emblema del SENA fuera de la institución.	No se presentan evidencias por que no se ejecutó la acción.

9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó el Pago Mensual de planilla de seguridad social.	Se realizó el Pago Mensual de Planilla de seguridad social número 4419820777 expedida por Nueva EPS y Positiva correspondiente al mes de Noviembre del año 2021.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias dado que durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	No hay evidencias dado que durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Entregué soporte de la evaluación aprobada sobre la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Reposa en la oficina de contratación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Contraseña de Sena Sofia Plus y plataforma Territorium actualizada. En tramite aun el correo institucional y acceso a la pagina de CompomISO.	Procesos pertinentes a la formación en las plataformas: Sena Sofia Plus y Territorium.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de	Planilla de seguridad social número 4419820777	Entrega del pago de seguridad social del

	acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	expedida por Nueva EPS y Positiva correspondiente al mes de Noviembre del año 2021.	mes de Noviembre a la oficina de contratación.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	El objeto contractual se ejecuta directamente sin subcontratar otras personas.	El objeto contractual se ejecuta directamente sin subcontratar otras personas.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Usé firma digital para entrega de informe mensual de ejecución contractual.	El documento reposa en la oficina de Gestión Académica.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su	Guardé total reserva de toda la información que se encuentre a mi alcance.	Buen Manejo de las bases de datos entregadas a la Coordinación Académica del Centro de Formación.

	adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;	Presenté la copia del pago de planilla de seguridad social en la fecha solicitada por la entidad. Planilla número 4419820777	Planilla de seguidad social número 4419820777
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.	Durante este periodo no se adelantaron actividades para esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4419820777 de la planilla, expedida por Nueva EPS y Positiva correspondiente al mes de Noviembre del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (22) folios

1. Pago de Planilla de seguridad social.
2. Comprobante de pago de la seguridad social.

Cordialmente,



Verónica Saldarriaga Garro
Contratista
C.C. No. 24.587.820 de Calarcá.
Recibí a satisfacción:



Firma
JUAN BAUTISTA LONDOÑO PINEDA
SUPERVISOR DE CONTRATO N° CO1.PCCNTR.2338132
Lider de Bilinguismo
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y de la Industria

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Veronica Saldarriaga Garro, correspondiente al mes de Diciembre de 2021:

Obligaciones Específicas:

Obligación No. 3

- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

- Cada formación en modalidad complementaria se ejecutó de acuerdo a su correspondiente diseño curricular y de acuerdo a mi perfil profesional.

- Pantallazo de Programas de formación complementaria descargado de Sena Sofia Plus.

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA RED INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
51240078	INGLES BASICO - NIVEL 1
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: PENDIENTE POR DEFINIR
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 26/11/2018 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
	Las exigencias del mundo contemporáneo, la globalización y las necesidades del sector productivo demandan el desarrollo de habilidades en el idioma Inglés que permitan la interacción en una

ENTORNO PERSONAL. INTEGRA PARTES DEL DISCURSO EN COMUNICACIONES ESCRITAS CORTAS CON BASE EN SITUACIONES PERSONALES Y FAMILIARES CONCRETAS.

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
Requisitos Académicos	ALTERNATIVA 1: TÍTULO TÉCNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. ALTERNATIVA 2 : TÍTULO TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. ALTERNATIVA 3 : TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES
	GENERALES (PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS) 1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. 2. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICABLES AL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RELACIONADAS CON SU DESEMPEÑO. 3. EN SISTEMAS DE GESTIÓN.

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA RED INSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS

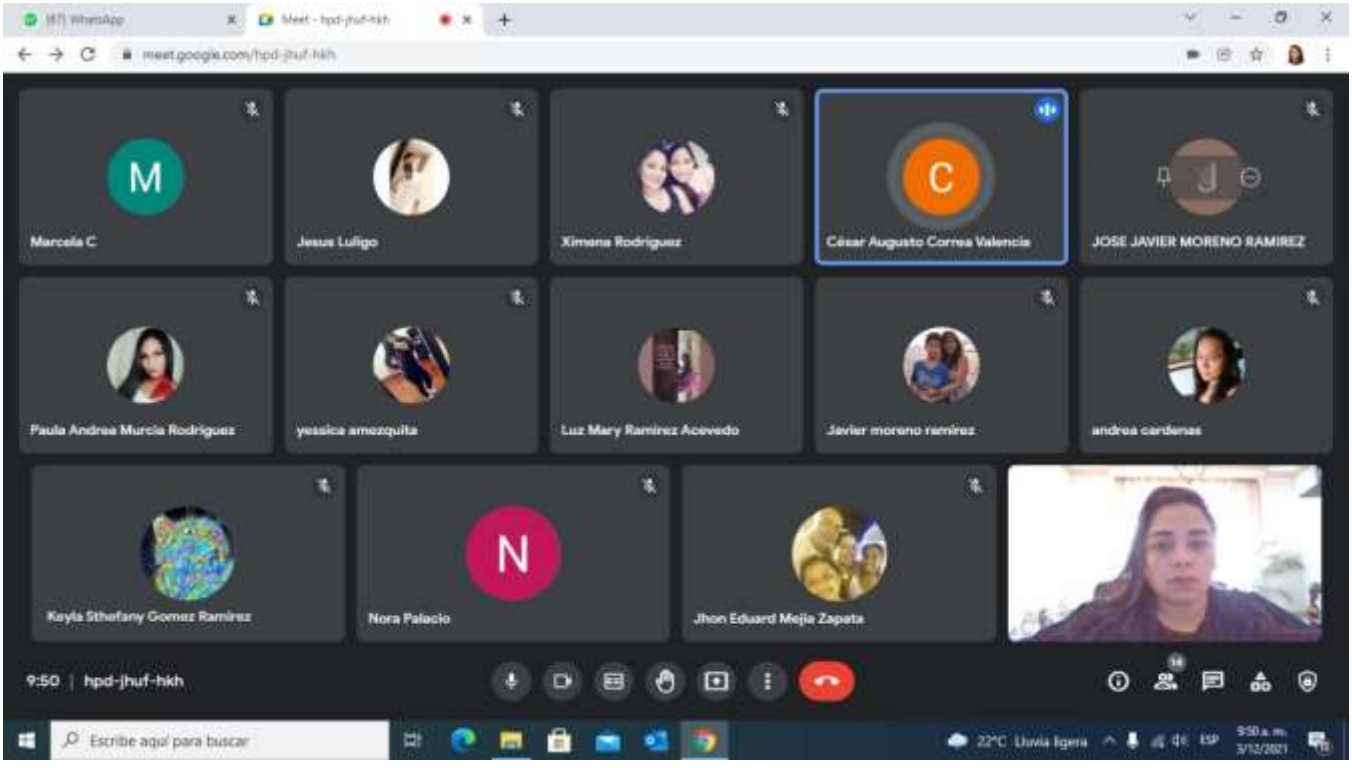
DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA		
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	
51240080	INGLES BASICO - NIVEL 2	
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: PENDIENTE POR DEFINIR	
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 26/11/2018 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente	
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas	
	Las exigencias del mundo contemporáneo, la globalización y las necesidades del sector productivo	

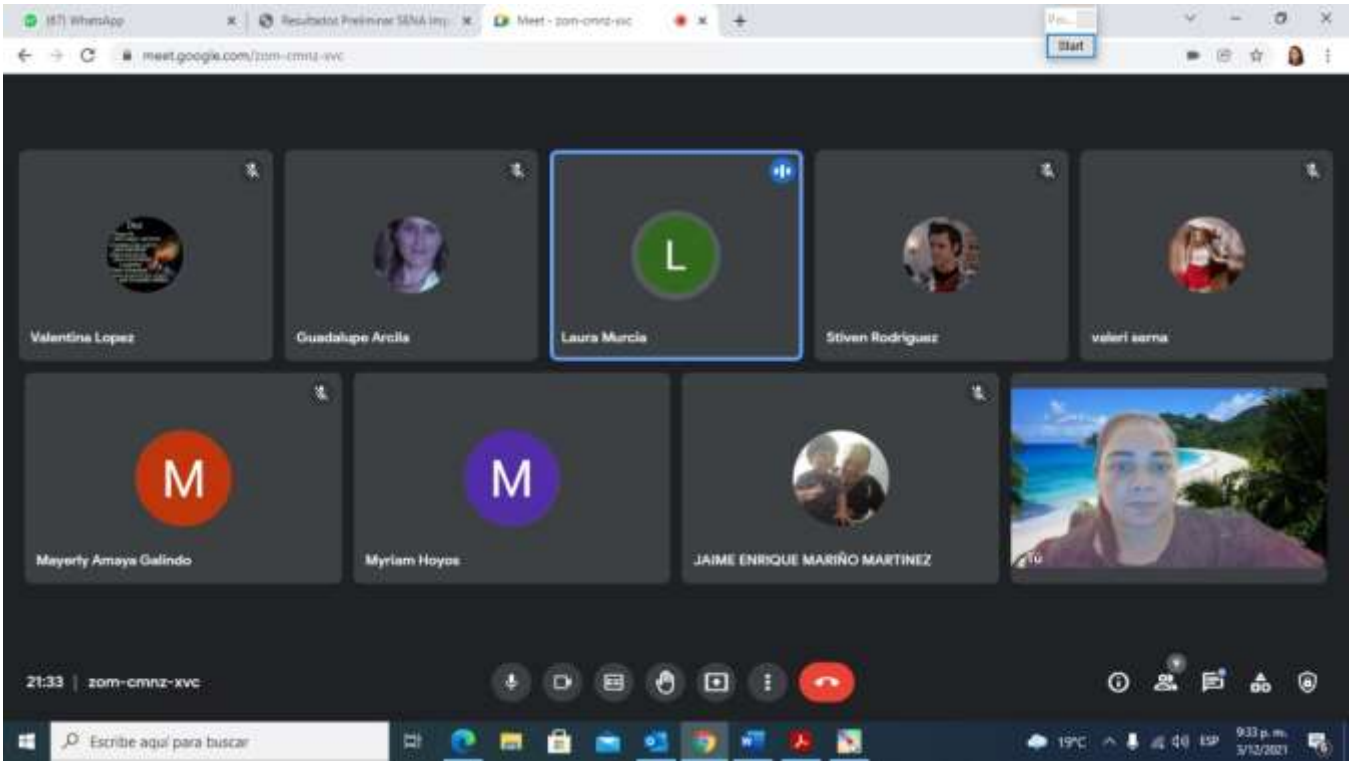
PARTICIPA EN CONVERSACIONES SOBRE RUTINAS Y HÁBITOS TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES QUE SE GENEREN EN SU COTIDIANIDAD PERSONAL Y LABORAL. ENTIENDE TEXTOS BREVES EN INGLÉS SOBRE INFORMACIÓN RELACIONADA CON ACTIVIDADES HABITUALES Y EN PROGRESO BASADAS EN EL CONTEXTO PERSONAL, SOCIAL Y FAMILIAR. EXPRESA ACCIONES HABITUALES Y PROGRESIVAS EN TIEMPO PRESENTE EN INGLÉS, DE FORMA ORAL Y ESCRITA, DE ACUERDO CON LOS USOS Y MARCADORES DISCURSIVOS APROPIADOS DEL LENGUAJE.	
5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR	
Requisitos Académicos	ALTERNATIVA 1: TÍTULO TÉCNICO PROFESIONAL EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. ALTERNATIVA 2 : TÍTULO TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER. LOS EXÁMENES ADMITIDOS DEBEN CORRESPONDER A LA LISTA DE EXÁMENES APROBADOS POR LA NTC 5580 - 2011 (ICONTEC-MEN) Y TENER UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS. ALTERNATIVA 3 : TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIER NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO. NIVEL DE LENGUA MÍNIMO B2 EN CADA HABILIDAD DE ACUERDO AL MCER.

Obligación No. 6.

- Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

- Se hace seguimiento y se ejecuta la formación profesional Integral en la modalidad complementaria presencial y a través de Google meet, plataforma territorium, WhatsApp. Se desarrolla formación complementaria de las ficha: 2455512, 2458584, 2459673, 2460249
- Pantallazos adjuntos en el grupo de evidencias.

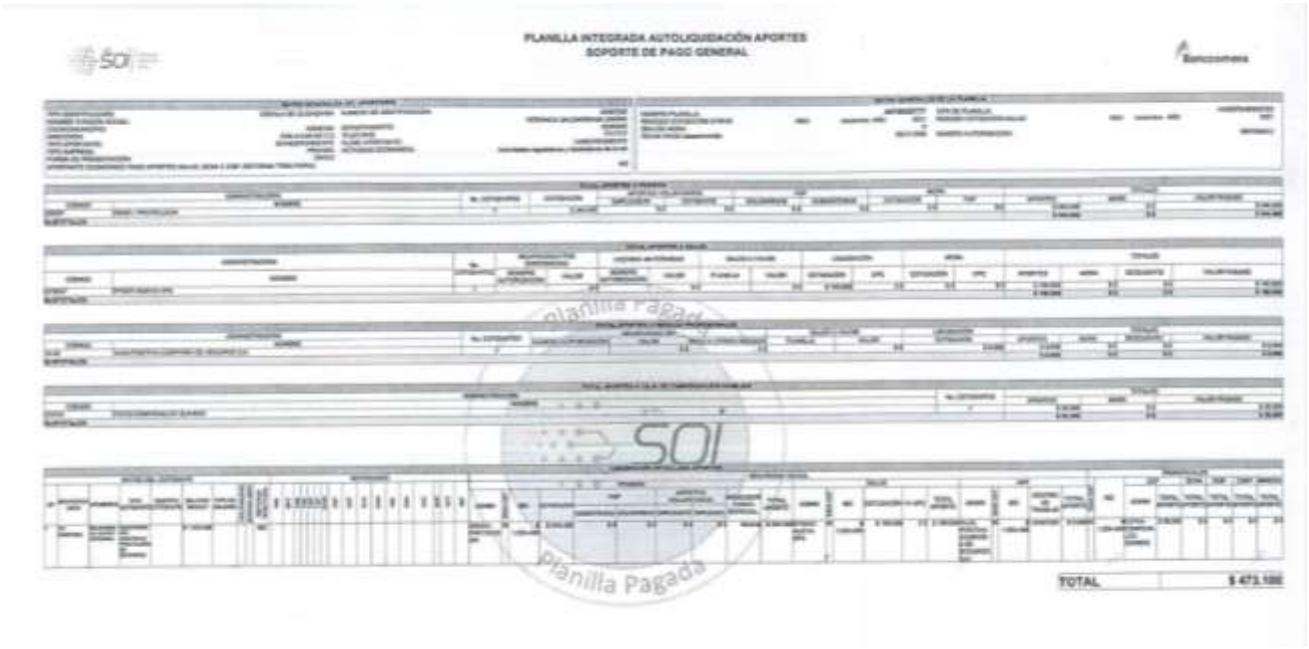






Obligación No. 14.

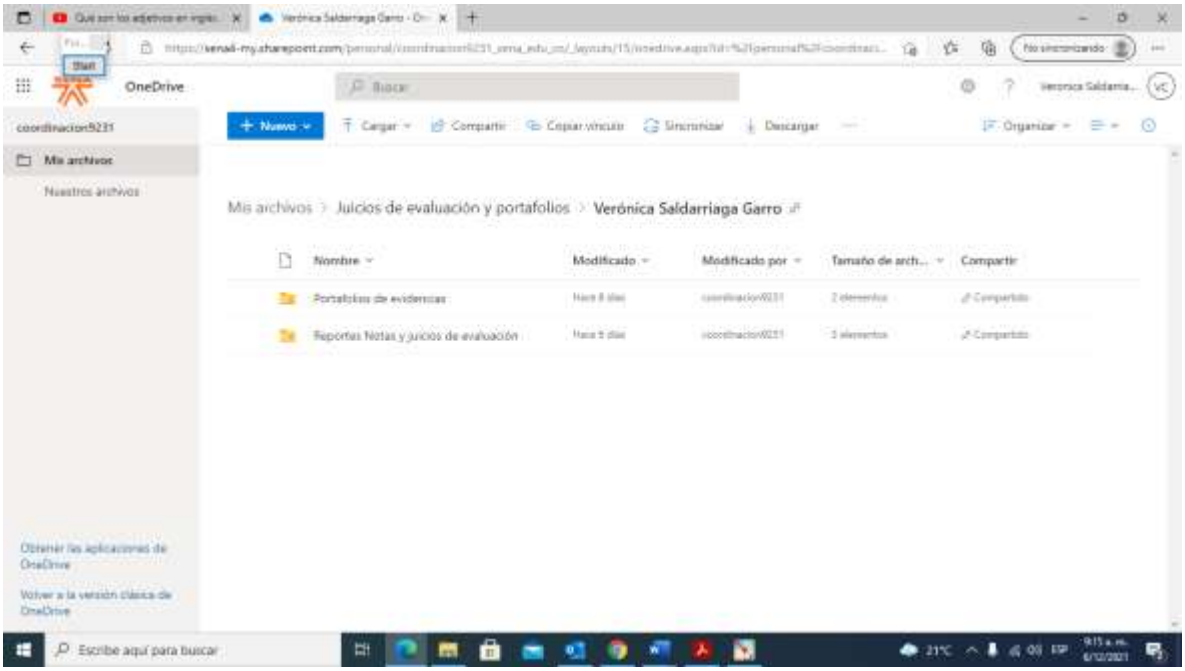
- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
- Se acatan las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Se verifica la estación de trabajo en casa, se hace pago de los aportes de la seguridad social, Se asiste a centro y se respetan los protocolos de bioseguridad, se usan los puntos de desinfección y se genera el código QR para verificación de aforos.

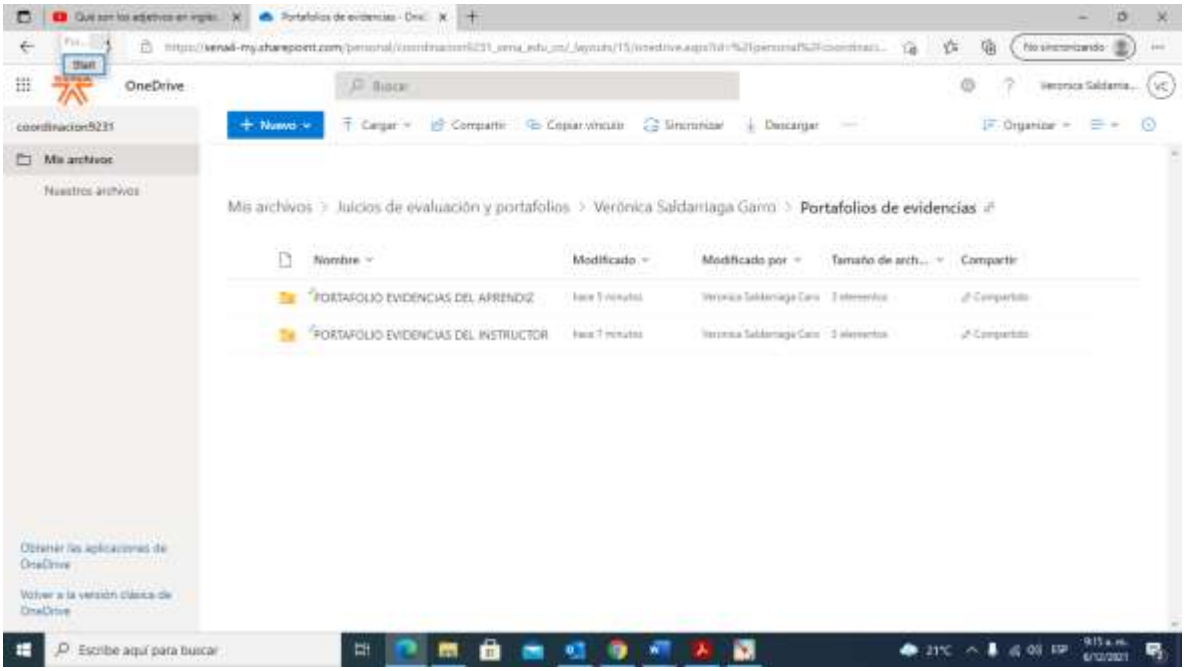


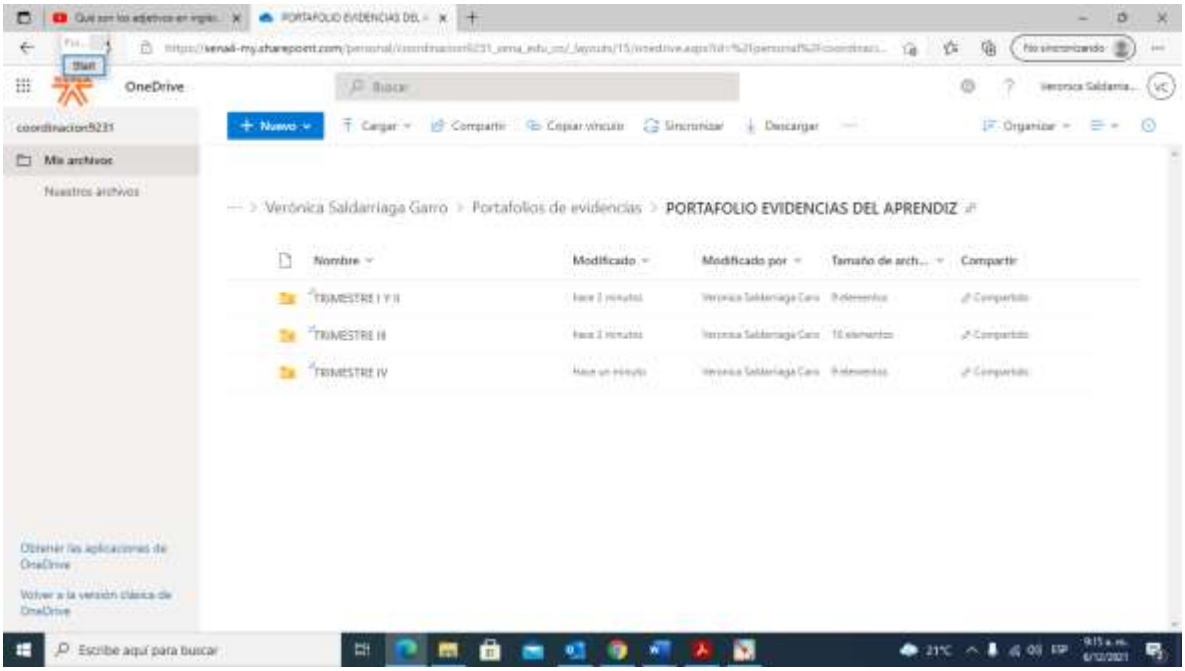
Obligación No. 4

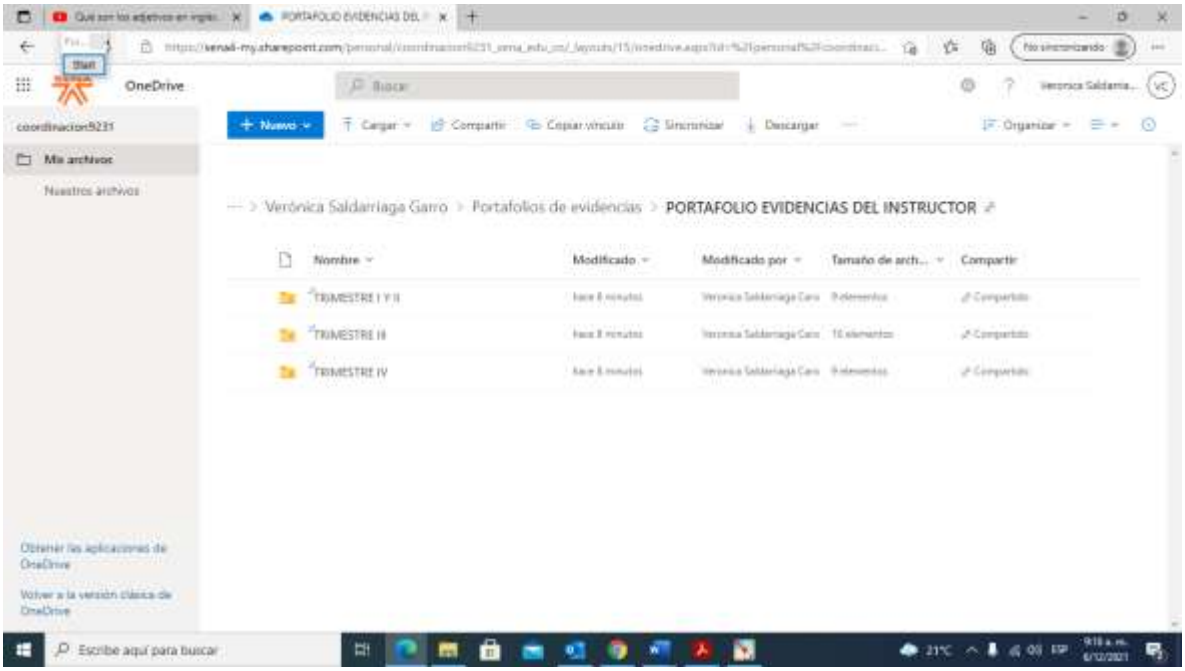
- Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.

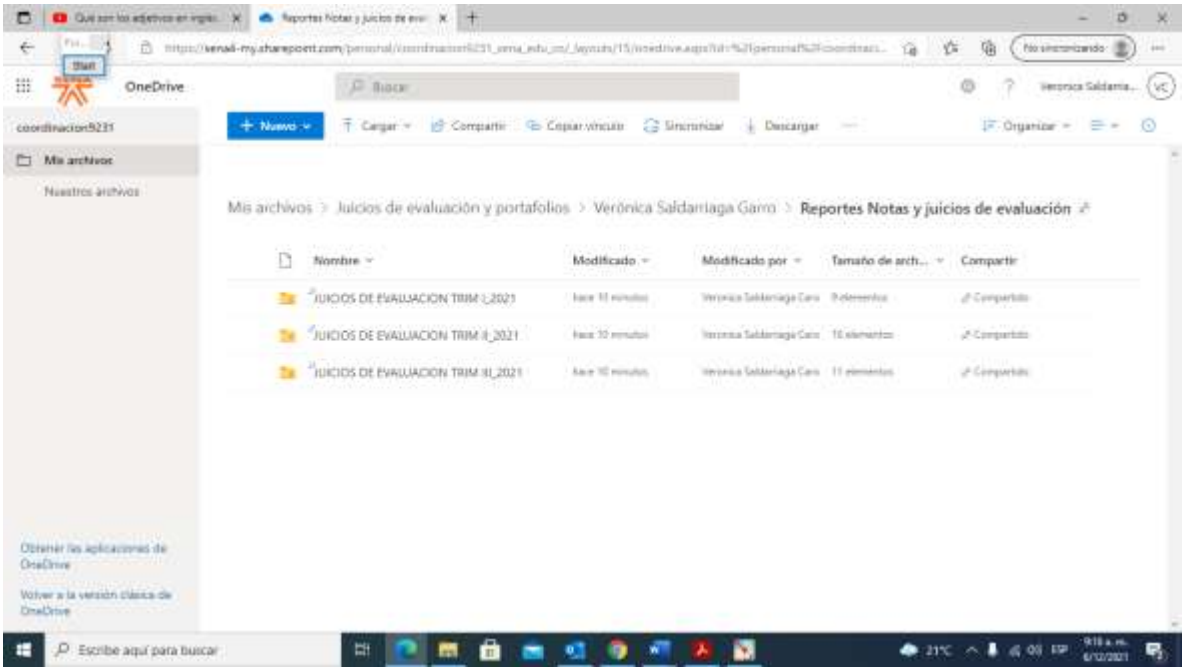
- Se entrega los portafolios de evidencias del instructor y del aprenidz solicitados del correo: coordinacion9231@sena.edu.co
- Pantallazos de cargue de portafolios en drive al correo: coordinacion9231@sena.edu.co


OneDrive
Buscar
coordinacion9231
Mis archivos
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Descargar
Organizar
Mis archivos > Juicios de evaluación y portafolios > Verónica Saldarriaga Garro
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de arch...
Compartir
Portafolios de evidencias
Reportes Notas y juicios de evaluación
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive
Escribe aquí para buscar


OneDrive
Buscar
coordinacion9231
Mis archivos
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Descargar
Organizar
Mis archivos > Juicios de evaluación y portafolios > Verónica Saldarriaga Garro > Portafolios de evidencias
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de arch...
Compartir
PORTAFOLIO EVIDENCIAS DEL APRENDIZ
PORTAFOLIO EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive
Escribe aquí para buscar


OneDrive
Buscar
coordinacion9231
Mis archivos
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Descargar
Organizar
Verónica Saldarriaga Garro > Portafolios de evidencias > PORTAFOLIO EVIDENCIAS DEL APRENDIZ
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de arch...
Compartir
TRIMESTRE I Y II
TRIMESTRE III
TRIMESTRE IV
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive
Escribe aquí para buscar


OneDrive
Buscar
coordinacion9231
Mis archivos
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Descargar
Organizar
Verónica Saldarriaga Garro > Portafolios de evidencias > PORTAFOLIO EVIDENCIAS DEL INSTRUCTOR
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de arch...
Compartir
TRIMESTRE I Y II
TRIMESTRE III
TRIMESTRE IV
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive
Escribe aquí para buscar


OneDrive
Buscar
coordinacion9231
Mis archivos
Nuestros archivos
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Descargar
Organizar
Mis archivos > Juicios de evaluación y portafolios > Verónica Saldarriaga Garro > Reportes Notas y juicios de evaluación
Nombre
Modificado
Modificado por
Tamaño de arch...
Compartir
JUICIOS DE EVALUACION TRIM I_2021
JUICIOS DE EVALUACION TRIM II_2021
JUICIOS DE EVALUACION TRIM III_2021
Obtener las aplicaciones de OneDrive
Volver a la versión clásica de OneDrive
Escribe aquí para buscar

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	24587820
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VERONICA SALDARRIAGA GARRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 6 9-49 MZ C 5	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4419820777	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997836012

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 244.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 244.000	$ 0	$ 244.000
SUBTOTALES:										**$ 244.000**	**$ 0**	**$ 244.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 190.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 190.600	$ 0	$ 0	$ 190.600
SUBTOTALES:													**$ 190.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 190.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 8.000
SUBTOTALES:									**$ 8.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	1	$ 30.500	$ 0	$ 30.500
SUBTOTALES:			**$ 30.500**	**$ 0**	**$ 30.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD								ARP				CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 24587820	SALDARRIAGA GARRO VERONICA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.524.400				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.524.400	$ 244.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 244.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.524.400	$ 190.600	$ 0	$ 190.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.524.400	24587820	$ 8.000	30	$ 1.524.400	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 30.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 473.100

Planilla Pagada
SOI

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9146887286 DV: 213468

Cajero: LAVAOSCH

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 06/12/2021 16:42:44

PS Recaudador:
911167 SOLUCIONES LA 15 V&S

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 24587820

Nombre: VERONICA
Apellido 1: SALDARRIAGA
Apellido 2: NOA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 7339924
Codigo Planilla: 4419820777
Periodo Pago: 2021/11
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0

Referencia	Valor
24587820	$473,100.00

Valor recibido: $473,100.00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporta valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de ni parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co